

Informe final* del Proyecto W030
**Propuesta para la realización de 37 fichas biológicas de las especies de herpetofauna
incluidas en la NOM-059 presentes en la Península de Yucatán**

Responsable: Biól. Romel René Calderón Mandujano
Institución: El Colegio de la Frontera Sur
Unidad Chetumal
Museo de Zoología
Dirección: Av. Centenario km 5.5, Chetumal, Qroo, 77900, México
Correo electrónico: rcalderon@ecosur-qroo.mx
Teléfono/Fax: Tel. (01983) 835-0440 Fax. (01983) 835-0454
Fecha de inicio: Junio15, 2001
Fecha de término: Noviembre 1, 2002
Principales resultados: Base de datos, Fichas, Fotografías, Informe final.
Forma de citar el informe final y otros resultados:** Calderón Mandujano, R. y C. Pozo de la Tijera. 2002. Propuesta para la realización de 37 fichas biológicas de las especies de herpetofauna incluidas en la NOM-059 presentes en la Península de Yucatán. El Colegio de la Frontera Sur. Unidad Chetumal. **Informe final SNIB-CONABIO proyecto W030.** México. D.F.

Resumen:

El presente trabajo pretende desarrollar las fichas técnicas acorde a lo propuesto por la convocatoria de la CONABIO y con ello contribuir en el conocimiento tanto en su biología como en su distribución y algunos caracteres ecológicos de 37 especies registradas recientemente. La información corresponde a datos bibliográficos y de campo obtenidos durante cuatro años de trabajo en la península de Yucatán. Cuatro especies son endémicas a la península, las 33 especies restantes fueron registradas recientemente con extensión de su rango de distribución dentro de esta zona. Se anexan mapas, fotos, coordenadas de las extensiones de rango de distribución y número de catálogo de las colecciones de referencia (cuando se tienen) para cada una de las especies descritas.

-
- * El presente documento no necesariamente contiene los principales resultados del proyecto correspondiente o la descripción de los mismos. Los proyectos apoyados por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en www.conabio.gob.mx
 - ** El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.

**El Colegio de la Frontera Sur
Unidad Chetumal**

Informe Final

Proyecto:

“Propuesta para la realización de 37 fichas biológicas de las especies de herpetofauna incluidas en la NOM-059 presentes en la Península de Yucatán” (Número de referencia W030).

Romel René Calderón Mandujano

Carmen Pozo de la Tijera

Chetumal Quintana Roo, Marzo de 2002

Informe Final del Proyecto “Propuesta para la realización de 37 fichas biológicas de las especies de herpetofauna incluidas en la NOM-059 presentes en la Península de Yucatán” (Número de referencia W030).

El presente informe corresponde a las actividades realizadas a lo largo de la duración del proyecto. Se cumplió con todos los puntos presentados en la propuesta, se recabo información de 9 colecciones nacionales y 25 extranjeras, se capturaron cerca 3250 datos de ejemplares de 37 especies en el programa Biotica, se elaboraron mapas de distribución actual para dichas especies, se aplicó el MER a todas las especies y se propuso la modificación de siete especies de su estatus original.

A continuación se presentan las diferentes actividades realizadas en orden cronológico.

- Se visitó al Dr. Antonio Muños Alonso de ECOSUR-San Cristóbal, para la consulta y toma de literatura para las especies a trabajar. Se obtuvo más de 200 artículos referentes al los temas deseados.
- Se visitó la colección Herpetológica del Instituto de Historia Natural en Chiapas a cargo del Biol. Efraín Hernández, para revisarla y obtener los datos necesarios para el Proyecto. En esta ocasión se revisaron los catálogos de la colección del IHNREP y del INIREB.
- Se visitó la Colección Zoológica Regional (COZORE) de la Universidad Autónoma de Yucatán a cargo de la M. en C. Silvia Hernández Betancur y se recabó información de las especies de interés.
- Se visitó la Colección de Anfibios y Reptiles de Tabasco (CART), de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a cargo de la Biol. María del Rosario Barragán Vázquez. Se revisaron y determinaron algunos de los ejemplares y de obtuvo información de las especies de interés.
- Se visitó la Colección herpetológica de el Museo de Zoología “Alfonso L. Herrera” de la Facultad de Ciencias de la UNAM, a cargo del Dr. Adrián Nieto Montes de Oca para solicitar la información correspondiente de los ejemplares de las especies de interés bajo su resguardo.

- Se visitó la Colección Nacional de Anfibios y Reptiles, en el Instituto de Biología de la UNAM, debido a que no se encontró el responsable se envió una solicitud vía e-mail.
- Se contacto vía e-mail con la Colección herpetológica de la UMSNH, en Morelia, a cargo de la Dr. D. del Carmen Huacuz Elías.
- Se obtuvieron las fotos de 35 especies con la respectiva autorización para su uso, excepto de dos especies que fueron tomadas de el Libro "The amphibians and reptiles from the Yucatan Peninsula" de Julian C. Lee.
- Se realizó una visita a la ciudad de México para visitar al Dr. Oscar Flores, la visita sirvió para recabar literatura relacionada y evaluar las fichas realizadas hasta esa fecha.
- Como resultado de las visitas y la revisión literaria se obtuvo una base en Excel con más de 3200 registros para las 37 especies, en la que se incluyen datos geográficos y del hábitat para cada uno de los registros.
- Se elaboraron las fichas biológicas en Word de 37 especies.
- Se anexaron fotografías para las 37 especies en Biotica.
- Se capturó la información correspondiente a las fichas de las 37 especies en la base de Biotica.
- Se elaboraron los mapas de distribución par las 37 especies y se anexaron a la base de datos.
- Se capturaron cerca de 3200 datos de ejemplares correspondientes a las 37 especies que incluye la base y el informe.
- Se revisó el MER con los asesores para lo cual se envió el archivo vía e-mail al Dr. Oscar Flores Villela y se realizó una visita a San Cristóbal de las Casas con el Dr. Antonio Muñoz Alonso. Los resultados de las revisiones actualizaron las evaluaciones las previamente realizadas y completaron las recién elaboradas.

Se hace la aclaración de que a pesar de que los valores estimados mediante el MER son altos para la mayor parte de las especies, revisando la información se consideró que aquellas especies que no cuentan con información sobre las condiciones actuales de sus poblaciones o sobre su biología y ecología en general, no es apropiado incluirlas dentro de las categorías de Amenazada o En Peligro de Extinción, ya que se estaría cayendo en una evaluación prejuiciosa y se decidió incluirlas dentro de la categoría Sujeta a Protección Especial. Se aplicó el MER a todas las especies revisadas, sin embargo, solo siete son consideradas con fundamentos suficientes para la reclasificación.

Los productos que se anexan al informe escrito son un CD con la Base de datos de Biotica con la información anteriormente descrita, el archivo de imágenes (fotografías y mapas). Como anexo a este documento se presenta el archivo con el análisis del MER para las 37 especies.

De acuerdo con las actividades realizadas, se pudo observar que hace falta mucha información biológica y ecológica para la mayor parte de las especies de herpetofauna del país. Las 37 fichas realizadas abordan diferentes puntos y proporcionan información sobre la literatura relacionada a cada uno de estos, lo cual es importante para trabajos futuros con estas especies.